

30 de julio, por el que se determinan los órganos competentes en materia de control metrológico, y la Orden de 15 de abril de 1998, por la que se regula el control metrológico del Estado sobre dichos instrumentos, ha resuelto:

Primero.—Conceder aprobación de modelo por un plazo de validez de diez años, a partir de la fecha de esta Resolución, a favor de la entidad «Dinamgrup, Sociedad Anónima», de un instrumento destinado a mediar las emisiones de los gases de escape de los vehículos equipados con motores de encendido por chispa (gasolina), marca Tecnotest, modelo 488.

El instrumento marca «Tecnotest», modelo 488, se presenta en las versiones 488 Plus, 488, 488 Tank y 473 Box.

Segundo.—Las características metrológicas del instrumento son:

Clase de precisión: I:

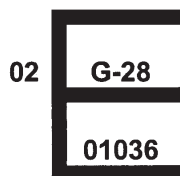
	Campo de medida	Resolución
CO	0-99,00 por 100 vol.	0,001 por 100 vol.
CO ₂	0-19,9 por 100 vol.	0,01 por 100 vol.
HC	0-9.999 ppm. vol.	0,1 ppm. vol.
O ₂	0-4 por 100 vol.	0,01 por 100 vol.
	4-25 por 100 vol.	0,1 por 100 vol.

Temperatura: 5 °C-40 °C.

Caudal nominal: 8 l/min.

Caudal mínimo: 6 l/min.

Tercero.—El signo de aprobación de modelo asignado es:



Cuarto.—Los instrumentos correspondientes a la aprobación de modelo a que se refiere esta Resolución llevarán visibles, como mínimo, las siguientes inscripciones de identificación: Nombre del fabricante, año de fabricación, designación del modelo, número de serie del instrumento, signo de aprobación de modelo, caudales mínimo y nominal, tensión, frecuencia y potencia nominal requeridas, componentes gaseosos y valores máximos de medida, descripción del tipo de célula de oxígeno, clase: I. Factor PEF.

Quinto.—Los instrumentos correspondientes a la aprobación de modelo a que se refiere esta Resolución deberán cumplir todas las condiciones

contenidas en el anexo al certificado de aprobación de modelo número 01-02.36.

Sexto.—Para garantizar un correcto funcionamiento de los instrumentos, se procederá a su precintado una vez realizada la verificación primitiva, según se describe y representa en la Memoria y planos que sirvieron de base para su estudio por la Dirección General de Consumo y Seguridad Industrial.

Séptimo.—Próximo a transcurrir el plazo de validez que se concede, la entidad titular solicitará a la Dirección General de Consumo y Seguridad Industrial la oportuna prórroga de la aprobación, caso de estar interesada en ello.

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Consejero de Industria, Comercio y Turismo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, sin perjuicio de poder interponer cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Barcelona, 4 de septiembre de 2001.—El Director general, P. D. (Resolución de 7 de octubre de 1996, «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de 13 de noviembre), el Jefe del Servicio de Automóviles y Metrología, Joan Pau Clar Guevara.

UNIVERSIDADES

20090 RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de la Subcomisión Permanente del Consejo de Universidades de 4 de octubre de 2001, por delegación de la Comisión Académica, estimatoria de solicitudes de modificación de denominación de plazas de Profesores universitarios.

La Subcomisión Permanente por delegación de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, según Acuerdo de 3 de junio de 1997, en uso de las facultades que le confiere la disposición adicional primera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en sesión de 4 de octubre de 2001, y previa petición de los interesados con informes de los Departamentos correspondientes y de la Junta de gobierno y examinadas las solicitudes razonadas y su currículum vitae, ha acordado para los Profesores universitarios que se relacionan en el anexo de esta Resolución los cambios de denominación de sus plazas conforme en el mismo se detalla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de octubre de 2001.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

ANEXO

Nombre y apellidos	Cuerpo Docente	Universidad	Área a la que pertenece	Área solicitada
Eduardo García Poblete.	Profesor Titular de Universidad.	Rey Juan Carlos.	«Biología Celular».	«Histología».
Josefa Larrán López.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Cádiz.	«Biología Celular».	«Histología».
Antonio López Muñoz.	Catedrático de Universidad.	Cádiz.	«Biología Celular».	«Histología».
José M. ^a López-Cepero	Profesor Titular de Universidad.	Cádiz.	«Biología Celular».	«Histología».
López-Cepero.				
Carmen Muñoz de la Pascua.	Profesor Titular de Universidad.	Cádiz.	«Biología Celular».	«Histología».
M. ^a Luisa de Palacio Rubio.	Profesor Titular de Universidad.	Cádiz.	«Biología Celular».	«Histología».
Mercedes Salido Peracaula.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Cádiz.	«Biología Celular».	«Histología».
José Vilches Troya.	Catedrático de Universidad.	Cádiz.	«Biología Celular».	«Histología».
Sagrario Ruiz Baños.	Profesor Titular de Universidad.	Murcia.	«Didáctica de la Lengua y la Literatura».	«Literatura Española».
Jordi Balagué i Canadell.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Girona.	«Economía Financiera y Contabilidad».	«Organización de Empresas».
Rubén Martínez Marín.	Profesor Titular de Universidad.	Politécnica de Madrid.	«Expresión Gráfica en la Ingeniería».	«Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».

Nombre y apellidos	Cuerpo Docente	Universidad	Área a la que pertenece	Área solicitada
Antonio Bueno García.	Profesor Titular de Universidad.	Valladolid.	«Filología Francesa».	«Traducción e Interpretación».
Alberto García Arribas.	Profesor Titular de Universidad.	País Vasco.	«Física Aplicada».	«Física de la Materia Condensada».
Juan Antonio Ubillaga Esperanza.	Profesor Titular de Universidad.	País Vasco.	«Física de la Materia Condensada».	«Física Aplicada».
Ángela Castellano Alemán.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Las Palmas de Gran Canaria.	«Lengua Española».	«Lingüística General».
Manuel Ramiro Valderrama.	Profesor Titular de Universidad.	Valladolid.	«Lengua Española».	«Traducción e Interpretación».
Juan Gorostidi Pérez Ventana.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Huelva.	«Producción Vegetal».	«Ingeniería Agroforestal».
M. ^a Dolores Muñoz Soler.	Profesor Titular de Escuela Universitaria.	Girona.	«Sociología».	«Organización de Empresas».
Antonio Valdovinos Bardají.	Profesor Titular de Universidad.	Zaragoza.	«Teoría de la Señal y Comunicaciones».	«Ingeniería Telemática».